

Policía Nacional designa comisión investigar incidente donde antisocial murió y pastor que resultó herido en Boca Chica

Cumplimos diariamente con nuestro deber institucional de arrojar luz a los casos violentos que se manifiesten en la sociedad.

Por eso, la Dirección General de nuestra Policía Nacional designó a una comisión para investigar las circunstancias en las que un prófugo de la justicia murió y un pastor religioso resultó herido de bala, cuando el primero sostenía una enfrentamiento con policías que lo perseguían por un caso de homicidio.

Para esta investigación fueron instruidos los generales Rafael A. Cabrera Sarita, inspector general, y Héctor García Cuevas, director de Asunto Internos.

El antisocial fallecido es Frank Pola Félix (a) Alexis, de 33 años, y el herido es el pastor Ricardo Rosario, de 68.

El informe preliminar indica que el hecho se registró en el sector Los Tanquecitos, del municipio de Boca Chica, donde policías investigadores le daban seguimiento a Alexis quien era buscado por la muerte de Ingrid Luis Luisa, de nacionalidad haitiana, y quien tenía cuatro meses de embarazo, hecho ocurrido el 19 de noviembre del 2017.

Agrega el reporte que el prófugo, al notar la presencia policial, emprendió la huida en un jeep, pero al ser alcanzado, se desmontó y atacó a los agentes con una pistola

originándose un enfrentamiento en el cual Alexis sufrió las heridas mortales y el señor Ricardo resultó con una herida de bala en la cabeza en fuego cruzado mientras estaba sentado frente a su residencia.

Al occiso se le ocupó la pistola que utilizó en el enfrentamiento, el vehículo y una porción de marihuana.

Se está a la espera de los resultados de la investigación para esclarecer el suceso.

Policía Nacional investiga causas de incendio donde murió coronel retirado ERD

Somos una institución comprometida con esclarecer los acontecimientos que generen intranquilidad en la sociedad.

Por ese motivo, nuestra Policía Nacional profundiza las pesquisas para determinar las circunstancias en las que un coronel retirado del Ejército de República Dominicana (ERD) murió al producirse un incendio en su residencia.

La víctima es el oficial pensionado Aldrian Alberto Almonte Delgado, de 62 años, quien residía en en la Urbanización Real, Mirador Sur, del Distrito Nacional.

Nuestros investigadores junto al Cuerpo de Bomberos analizan la escena a los fines de determinar las causas del incendio, a la vez que esperamos los resultados de Patología Forense para determinar las causas de la muerte del coronel retirado ERD.

Toque de queda es para cuidar la vida de todos

Nuestro país y el mundo enfrentan una emergencia sin precedentes que requieren de responsabilidad ciudadana del pueblo dominicano. Esta exigencia que se hace en esta emergencia es quedarse en casa para reducir la velocidad de contagio del virus.

Por ello el gobierno ha dictado medidas de aislamiento físico que han sido la forma que emplean con éxito en otros países para luchar contra esta pandemia. La cuarentena y el Toque de queda por la vida son estas medidas de QUEDATE EN CASA.

Nuestros policías y los integrantes de las Fuerzas Armadas trabajan de forma coordinada al realizar operativos que buscan vigilar estas medidas transitorias, necesarias para cuidar la vida de todos.

La responsabilidad ciudadana en el cumplimiento del Toque de Queda la aplican muchos dominicanos, pero diariamente se detienen a mas de 1000 personas que no cumplen esta medida. En la noche del 8 de abril se detuvieron 1,213 personas.

Seguimos trabajando de manera conjunta y coordinada con todas las fuerzas de seguridad del país, vigilando el debido cumplimiento de estas medidas, PARA CUIDAR LA VIDA DE TODOS.

Exhortamos a la población no cometer excesos durante aislamiento social para evitar situaciones lamentables

Durante este proceso de pandemia que vive tanto nuestro país como el resto del mundo, hemos reiterado la importancia del aislamiento social como medida efectiva para contrarrestar la velocidad de contagio.

Sin embargo, es preciso que durante ese mismo periodo de aislamiento impere el control en las actividades en las que se realizan en casa para pasar el tiempo, especialmente durante el toque de queda.

Esto lo decimos con relación al lamentable hecho donde tres hombres perdieron la vida por intoxicación alcohólica, mientras que un cuarto estuvo a punto de perder la suya por la misma causa.

En este caso ocurrido en el sector Brisas del Este, Santo Domingo Oriental, los fallecidos son Fermín Sánchez Montero, de 56 años; Luis Richardson Severino Hernández, de 42, y Félix Berto Sánchez Montero, de 45. En tanto que fue curado y despachado Ambiorix Sánchez Montero, de 31.

Ambiorix narró a los investigadores que él y los demás se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas el pasado lunes 6, pero en la mañana del martes 7 de abril se levantaron con algunos malestares, por lo que fueron llevados al Hospital Dr. Moscoso Puello, donde murieron los tres primeros en mención, mientras que el declarante salvó su vida luego que los médicos le practicaran un lavado de estómago.

Seguimos invitando a la ciudadanía a quedarse en casa y a la vez ejercer control de las actividades familiares y recreativas a los fines de evitar tragedias.

No permitiremos ningún tipo de violación a las disposiciones preventivas en pro de la salud

El director general de nuestra Policía Nacional el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, advirtió hoy que no tolerará que ningún ciudadano o miembros de la institución que permita la violación de los protocolos establecidos durante el toque de queda.

Esto es en relación a la situación que se dio anoche con el artista urbano Joan Manuel Nova, mejor conocido como El Sujeto Oro 24, por violar las disposiciones impuestas por el Poder Ejecutivo para evitar la propagación del Coronavirus.

En ese sentido, la Dirección General de nuestra Policía Nacional instruyó a la Inspectoría General de la institución a realizar una investigación para sancionar a los policías actuantes en el caso de "El Sujeto".

Nuestra institución no permitirá de ninguna manera que las actuaciones unilaterales de algún oficial o subalterno manchen la loable actuación de los miles de policías que durante día y noche trabajan para mantener a salvo la población ante esta situación pandémica.

Reiteramos a todos nuestros ciudadanos a seguir quedándose en casa por la salud de todos.

Unidos hacemos la fuerza contra la pandemia en el Día Mundial de la Salud

Desde nuestra Policía Nacional, este Día Mundial de la Salud nos atrapa con una crisis sanitaria provocada por una pandemia que ha robado miles de vidas y que tiene a otros millares sufriendo en cama de hospitales.

Hoy nos damos cuenta que la salud en todos sus ámbitos es la vida misma, que sin ella nos paralisamos y todo por lo que afanamos día a día pasa a un segundo plano.

Este 7 de abril, esperamos que estas circunstancias nos haga reflexionar y aprender a darle valor a la vida a través de hábitos saludables.

Por ello, nuestra Policía Nacional ratifica su compromiso con la salud, a través de su Hospital General Docente (Hosgedopol), y con ellos a todos esos héroes como enfermeras, médicos y personal de salud que hoy están en primera línea, siendo instrumentos de Dios en favor de aquellos que batallan contra la muerte.

Es un deber ciudadano cuidar la vida de todos

La medida de Toque de Queda por la vida cumple 18 noches de haber sido implementada para reforzar el aislamiento físico junto con la cuarentena. Estas dos medidas tienen como objetivo que los dominicanos y dominicanas estén en casa a salvo de posibilidades de contagio y de esta manera poder reducir la velocidad de propagación del virus.

Estas medidas preventivas requieren de la responsabilidad de cada persona para cumplirlas y explicar a sus allegados la importancia de respetarlas, porque más que una imposición es un deber ciudadano, cuidar la vida de todos.

En los 18 días que lleva la medida de Toque de Queda por la vida, se han detenido 29,284 personas por incumplir esta medida en todo el territorio nacional.

En la noche del 6 de abril tuvimos el menor número de detenidos desde que inicio esta medida; fueron 1,070 los detenidos por violar el Toque de Queda.

Esto aun no es una buena noticia porque la meta es poder reportar que no tuvimos ningún detenido por violar el Toque de Queda. Pero a su vez esto nos hace ver que se el pueblo dominicano está tomando conciencia que nos necesitamos mutuamente para superar esta pandemia.

Nuestra Policía Nacional junto con las Fuerzas armadas seguirán protegiendo y haciendo cumplir estas medidas preventivas, porque nuestra vocación es el servicio a la patria. Continuemos Trabajando Unidos y en orden para cuidar la vida de todos.





Policía Nacional soluciona caso de oficial de la institución en Managuayabo

Cumpliendo con el deber de dar respuesta efectiva a los casos de violencia, nuestra Policía Nacional, mediante un arduo trabajo de inteligencia, logró la captura de un hombre señalado como el presunto autor de la muerte de un primer teniente la institución durante un atraco perpetrado el pasado 30 de marzo.

Gracias a la profesionalidad de nuestros policías de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), fue apresado mediante orden de arresto Rafael Gil Quezada, mayor de edad.

Al detenido se le atribuye el homicidio del primer teniente Juan de Dios Guillen, de 54 años, en un hecho ocurrido en la avenida Los Beisbolistas, en Managuayabo, Santo Domingo Oeste.

Al momento de su apresamiento, tanto la motocicleta como varias prendas de vestir que tenía al momento de cometer el hecho.

El informe preliminar indica que testigos aseguraron ver cuando el oficial sostenía un forcejeo con un individuo que le ocasionó heridas de bala, sustrajo su arma de reglamento y luego emprendió la huida.

Tras una intensa labor de identificación, búsqueda y captura, nuestros policías lograron dar con paradero de Gil Quezada,

quien será puesto a disposición de la justicia.

De igual manera, fue recuperada la pistola que le fue robada a nuestro oficial Juan de Dios Guillen, mediante a través de otro individuo, quien se encuentra detenido para fines de investigación, ya que este admite haber guardado dicha arma de fuego a su amigo Gil Quezada.

Continuamos frenando las acciones delictivas, recuperando 14 celulares y entregamos a la justicia a nueve hombres por robo de celulares

Nuestra Policía Nacional, en su rol de detener las acciones delictivas de grupos o de particulares, desmanteló una banda de nueve hombres dedicados al robo de celulares en las vías públicas de la ciudad capital, a ocupándoles 14 teléfonos móviles.

Tras un arduo trabajo de inteligencia y un efectivo operativo por parte de nuestros policías, fueron apresados Jeffrey Antonio Aybar López, de 20 años; Amaurys Contreras Contreras, de 19; David Rodríguez Brito, de 22; Juan Luis López Aybar (a) Peluca, de 18; Darlin de Jesús Contreras Reynoso (a) Chiquito, de 18.

De igual forma, fueron apresados Joselito Valerio Caro (a)

Lulus, mayor de edad; el nacional haitiano Felito Nais Guillermo, de 20 años, y Enmanuel City Gilse, mayor de edad.

Estos individuos, a la hora de cometer sus fechorías, se vestían de negro para hacer creer a sus víctimas que pertenecían a alguna institución armada.

Durante la labor anti delictiva, también se logró la ocupación de cinco motocicletas con las que se presumen se movilizaban para realizar los asaltos, estos últimos reportados en el sector Bella Vista de esta capital.

Los acusados, tras ser interrogados, asumen la responsabilidad de los hechos que se les imputa, por lo que fueron dirigidos al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Al cumplir el Toque de queda se cuida la vida de todos

Hacer cumplir las leyes y mantener la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica es nuestra función que realizan nuestros policías, por vocación al servicio y amor a la patria, siguen en pie lucha trabajando para afrontar esta pandemia.

No obstante, desde que entraron en vigor estas medidas de Estado de Emergencia Nacional, en especial el Toque de Queda se han presentaron 28,213 detenidos por incumplimiento a esta medida. En la noche del 5 de abril se detuvieron 1,428 personas. Se presentó un incremento del 18% con relación a la noche anterior del 4 de abril.

Nuestra Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, agradece al

pueblo dominicano porque muchas personas han acogido las medidas excepcionales dictadas por el Gobierno Nacional para proteger la salud pública y la vida de los dominicanos y dominicanas en este momento de pandemia.

Pero nuevamente hace un llamado a las personas que las están incumpliendo porque ponen en riesgo su vida y la de otras personas.

Nuestra Policía Nacional y las Fuerzas militares seguiremos explicando la importancia de esta medida, protegiendo a nuestro pueblo dominicano y vigilaremos el cumplimiento de las medidas. Pero se requiere que Trabajemos unidos y en orden para cuidar la vida de todos.